

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1723** *CULTIVOS ORNAMENTALES DEL MIÑO, S.A.T.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Asamblea General de la Sociedad Agraria de Transformación "Cultivos Ornamentales del Miño, S.A.T." celebrada el día 1 de enero de 2013, acordó por unanimidad transformar la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la consecuente modificación de los estatutos sociales, pasando a denominarse "Cultivos Ornamentales del Miño, S.L.", aprobándose asimismo, por unanimidad, el Balance de la Sociedad presentado para su transformación.

Tomiño, 1 de marzo de 2013.- Don Andrés Álvarez Pérez, en calidad de Presidente, Doña Mónica Otero Álvarez, en calidad de Secretaria, Don Fernando Alonso Núñez, en calidad de Vocal.

ID: A130013739-1